EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico se consagra, con absoluta independencia de todo partido político, á las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos ruda y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cuestion popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no se solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, [illegible] ... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) ... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) ... 20
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) ... 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la Misceláneas.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—5 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—60 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 30 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 300.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV — Primera edicion del Viernes 3 de Enero de 1902. — Núm. 12329.

Magnífico SURTIDO EN CAdenas, broches peinetas y botonaduras. Novedades cada ocho días, se venden en

EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

«Los Alpes» para bodas, bautizos y fiestas de santos; esta casa tiene los dulces y licores más selectos, y sirve en el acto todos cuantos encargos se le confíen.

LOS ALPES, de Ricardo Martin Flores.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula El Triunfo del Ave María ó

La Toma de Granada,

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende al precio de

Una peseta

en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo una peseta y 30 céntimos.

La agricultura en 1901.

Muy pocos pasos ha adelantado la agricultura española en el camino de su desarrollo y progreso en el año que ha terminado.

Son escasísimos los adelantos que hay que apuntar en el saldo; casi nulos los beneficios obtenidos.

Y al hacer ahora el balance anual de la situacion de este ramo de la riqueza, forzosamente hemos de consignar la triste impresion que produce en nuestro ánimo ver con cuánta lentitud, con qué marcada pesadez se mejoran las condiciones de vida de la agricultura, el más saneado de los recursos del país, el más importante origen de renta de los Gobiernos.

En el estado actual de la riqueza pública, un año perdido supone un considerable atraso en la realizacion de los ideales de todos, de gobernantes y gobernados, de obreros y patronos; porque en ese período de tiempo otros países con quienes por necesidad hemos de sostener competencias mercantiles, han adelantado mucho, han recabado para la agricultura beneficios que nosotros estamos aun muy lejos de perseguir y con esas armas la lucha será siempre desigual y á nosotros nos corresponderá en ella la peor parte.

Dejando á un lado consideraciones de otro órden, que nos llevarían más allá de nuestro propósito, vamos á presentar un resumen sucinto de la vida agrícola en el año que termina, haciendo resaltar las principales causas del deplorable estado en que yace.

El espíritu de asociacion, de cuya importancia nos dan gallarda prueba los beneficios conseguidos por la clase obrera en los últimos quinquenios, ha comenzado á manifestarse algo, aunque débilmente, entre los labradores.

En el año que termina se han hecho varias tentativas más ó menos afortunadas en ese sentido, y los andaluces primero, y despues los castellanos, lograron echar las bases de una federacion.

Todavía no es fácil advertir las ventajas que con ello han de recabar los asociados, pero el hecho es de una significacion indiscutible.

En los últimos meses los vinicultores, amenazados por los peligros de una crisis muy grave, trataron tambien de unificar sus aspiraciones, celebrando al efecto numerosos mitins en diversas comarcas de la península.

Como se ve, el espíritu de asociacion tiende á adquirir fuerza de dia en dia, y bueno es poder consignar estos primeros síntomas de un movimiento que no tardará en presentarse con toda su pujanza.

Contribuye quizá á estimularlo el estado de los labradores, agobiados hoy como ayer por infinidad de causas que impiden la mejora de su situacion económica.

El obrero del campo, con un jornal de ocho reales, apenas puede atender á sus más perentorias necesidades, y por más que este año ha tenido la fortuna de encontrar trabajo desde los primeros meses, ni aun eso basta para aliviar su penuria.

Los propietarios y los colonos luchan asimismo con serias contrariedades. En Castilla, la falta y escasez de abono, la imperfeccion de las labores y los rigores del clima, dificultan, ya que no imposibilitan, el crecimiento de la riqueza agrícola. Añádase á este el absentismo, el natural desgaste de los terrenos, cada vez más esquilmados, la falta de recursos y de crédito, y se podrá formar idea de los obstáculos que encuentra el labrador.

Y penoso es decirlo, pero nada se ha hecho e 1901 por parte del Gobierno para resolver cualquiera de estos problemas.

Se pensó en un proyecto de ley sobre sindicatos agrícolas; se habló despues de crear pósitos y de buscar modos de establecer el crédito agrícola, y ni el proyecto de ley se aprobó, ni el crédito ha aparecido.

La política hidráulica que con nobles entusiasmos comenzó un ministro conservador, ha quedado más tarde abandonada, y en el año que termina, ni se han hecho nuevos pantanos, ni se ha analizado ningun rio, ni siquiera se han terminado las obras iniciadas en 1900.

Nada, en fin, deben los agricultores al Gobierno en este período de tiempo.

Los pocos adelantos que consiguen, producto son de iniciativas particulares.

Ahí tenemos, por ejemplo, la proporcion entre la cantidad de grano sembrado y lo que se recogió, proporcion que demuestra un visible progreso en los medios de cultivo.

Este año, los labradores castellanos lograron recoger de 16 á 20 fanegas por hectárea, merced al empleo de los abonos químicos, que sustituyen con ventaja á los estiércoles.

Ha aumentado tambien en Castilla el uso de las máquinas agrícolas y el de los arados de nueva construccion, con lo cual se ve que el labrador abandona los rutinarios procedimientos empleados.

La Escuela de Artes é Industrias.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria correspondiente al curso académico de 1900 á 1901 que eleva al ministerio de Instruccion pública el director de la Escuela de Artes é industrias de Granada D. Manuel Gomez Moreno.

En dicho curso se reorganizó la escuela con carácter elemental, y con la parte que correspondió á Granada para aumento del material de las escuelas se estableció un taller de vaciado, se labraron en madera figuras de Geometría plana y se formó una coleccion de plantas disecadas, cuyo estudio sirve de preparacion al de las mismas plantas, tal como se presentan en la naturaleza; se han adquirido tambien colecciones de sólidos de madera y de pesas y medidas con destino á las clases de Aritmética y Geometría, piezas de mecánica fundidas en hierro y dos aparatos para el estudio de las proyecciones ortogonales.

Ultimamente, como la Escuela carece de objetos de arte industrial, que pudieran utilizarse por los alumnos de la asignatura de Aplicaciones del Dibujo artístico á las artes decorativas, la Direccion facilitó gran número de fotografías que reproducen hermosos ejemplares de nuestro arte español, constituyendo un extenso campo de estudio donde se inspire el artista decorador.

A la vez que se preparaba el material de enseñanza, se sustituyeron, con permiso de la Excma. Diputacion provincial, los mecheros de la antigua y deficiente instalacion de gas por otros del sistema Auer, que producen una luz fija y potente, con gran economía.

Con objeto de contener la desbandada de alumnos, especialmente artesanos, que se inicia todos los cursos en el mes de febrero, se ha introducido la costumbre de repartir durante los dos últimos meses libritos de arte, útiles de dibujo y herramientas de trabajo á los alumnos que asistieran todos los dias del mes á las clases, lo que ha producido los mejores resultados.

Enumera la memoria las grandes ventajas que se han alcanzado durante el curso en la enseñanza de las diversas asignaturas, y el estímulo logrado con la distribucion de diplomas y premios en metálico, para lo cual se invirtieron durante el citado curso 150 pesetas que donó el Ayuntamiento y los fondos que quedaron en la caja del Centro Artístico cuando se disolvió esta sociedad y que puso á disposicion de la Escuela la última junta directiva del Centro.

Durante el curso á que la memoria se refiere se explicaron en la Escuela las asignaturas de Aritmética y Geometría, Dibujo geométrico, Dibujo artístico, Aplicaciones del dibujo artístico y Modelado y vaciado. El número de alumnos matriculados ascendió á 506, de los cuales se examinaron 185, dejando de presentarse 321. De los examinados obtuvieron calificacion de sobresaliente 30, de notables 44 y de aprobados 111.

En la memoria se incluye tambien la lista de profesores, la de alumnos que han obtenido calificacion de notable y sobresaliente, la lista del material y de los libros adquiridos durante el curso.

Tambien dedica el Sr. Gomez Moreno en su notable trabajo un sentido recuerdo al profesor Sr. Motó y al protector de la Escuela el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño.

Hojas sueltas

A medida que aumenta la velocidad de los trenes norteamericanos, aumenta tambien el número de las víctimas que producen las catástrofes ferroviarias.

Durante los últimos trece años han perecido, á causa de accidentes ocurridos en los ferrocarriles, ochenta y siete mil doscientas setenta y siete personas.

El número de heridos se eleva á la enorme cifra de cuatrocientos sesenta y nueve mil novecientos veintisiete.

En sólo el año de 1900 han ocurrido, por los conceptos expresados, siete mil ochocientas sesenta y cinco defunciones, y cincuenta y nueve mil ochocientas veintinueve personas han resultado heridas más ó menos gravemente.

***

Soneto.

(DE STECHETTI)

¡Ya pronto moriré! ¡tal vez mañana!
Mi hora se acerca..... todo ha concluido
se abre á mis piés la fosa y el tañido
se escucha ya de fúnebre campana.

La primavera volverá lozana,
la golondrina volverá á su nido,
¡yo tambien volveré!... ¡mas, convertido!
de mi tumba en la pobre mejorana.

¡Vé por ella! ¡tu amado te convida!
¡vé y arranca, mujer, los tallos esos
de la yerba que fué tu preferida!

¡Bésalos! ¡son mi sangre! y á tus besos,
sentiré como al dármelos en vida
temblar de amor mis descarnados huesos.

***

Un campesino manchego, de los más arrimados á la cola, entra en casa del señor de Villate, médico eminente de la capital de la provincia.

—¿Está el *tio* Villate?—pregunta sin el menor comedimiento, como hombre que tiene prisa.

—No está—contesta el criado.

—*Pus* nos ha *fastidiao* el *tio*.

La Sra. de Villate aparece y pregunta al campesino:

—¿Qué deseaba usted?

—Que si está el *tio* Villate...

—Ha salido. Pero ¿qué deseaba usted?...

—Y usted ¿quién es?...

La señora de Villate, sonriendo bondadosamente:

—Yo soy *la tia*...

***

En el despacho de un abogado:

El letrado dice á uno de sus pasantes:

—¿Ha preparado usted el proceso de R.... ?

—No, señor; se me ha olvidado.

—¿Se le ha olvidado á usted? Cuando se es tan imbécil se hace lo que yo: se toma una apuntacion.

Para las señoras

Inferioridad moral de la mujer.

Hay autores (les haremos el favor de no citarles) que afirman la inferioridad moral de la mujer; hay leyes que no se comprenden si no son consecuencia de la misma opinion, y las suponen tambien algunas costumbres, aunque pocas y próximas á desaparecer. En las costumbres, este error puede decirse que acaba, que está agonizando.

¿Qué es la superioridad moral? Comparando dos seres libres y responsables, es moralmente superior al otro aquel que tenga más bondad y más virtud, aquel que sienta menos impulsos malos ó los refrene con mayor energía, aquel que haga más bien y menos mal á sus semejantes, y para decirlo brevemente: aquel que sea *mejor*. ¿El hombre es *mejor* que la mujer? Investiguémoslo.

La bondad es sensibilidad, compasion y paciencia. ¿El hombre es tan sensible, tan compasivo y tan paciente como la mujer? Supongamos que no habrá ninguno tan obcecado para responder afirmativamente; mas por si lo hubiere, que al cabo existen en el mundo seres inverosímiles, nos haremos cargo de algunos hechos de tanto bulto, que quien no los vea podrá palparlos.

La paciencia de la mujer, facultad que tiene bien ejercitada, se echa de ver en todas las situaciones de la vida. Niña, empieza á auxiliar á su madre, á cuidar á sus hermanos pequeñuelos, á ocuparse en faenas minuciosas y en labores de un trabajo prolijo, que acepta sin murmurar, y á que sería difícil, si no imposible, sujetar á ningun niño.

Madre, tiene con sus hijos una paciencia verdaderamente infinita, de que ni remotamente es capaz el hombre. Sin que creamos que todos los maridos son unos tiranos, sabiendo que hay muchos, muchísimos muy buenos, y que casi todos son mejores de lo que debería esperarse, dadas las leyes las opiniones y el estado de la inferioridad intelectual de la mujer; no obstante, no nos parece dudoso que, generalmente hablando, la paz de los matrimonios exige mayor paciencia de la esposa, que con pocas excepciones, es la más paciente.

Teniendo menos fuerza, es providencial que la mujer tenga más paciencia: si no, sucumbiría en una lucha fácil de provocar é imposible de sostener.

Que la sensibilidad de la mujer es mayor, se ve harto claro, aun sin observarla; todo la conmueve, todo la impresiona más que al hombre. Se asusta, se exalta, se entusiasma, adivina antes que él. Su ¡ay! es el primero que se escucha; su lágrima la primera que brilla; los dolores le duelen más, y cuando el hombre se extremece, ella tiene una convulsion. El fisiólogo dice que es más *irritable*, el vulgo que es más *débil*; pero todos convienen, porque es evidente para todos, en que es más *sensible*.

¿Quién cuida del niño abandonado, del enfermo desvalido y del anciano decrépito? ¿Quién halla disculpa para todos los extravíos del triste? ¿Quién tiene lágrimas para todos los afligidos? ¿Quién no puede ver llanto sin llorar? ¿Quién padece *con* los que sufren y es *compasiva* como la mujer? No suele el hombre afligirse al par de ella de los ajenos dolores, ni afanarse tanto por buscarles alivio.

Siendo más paciente, más sensible y más compasiva, ¿no podremos concluir que es *mejor*?

Y si cuando se trata de consolar á los tristes, la mujer se presenta la primera, ¿no es tambien para hacer desgraciados, para causar mal? La mujer más impresionable, menos educada, puesta á veces por la opinion en circunstancias terribles, oprimida otras por la fuerza brutal, reducida muchas á la miseria por la sociedad que le cierra la mayor parte de los caminos para ganar su subsistencia, escuchando el grito horrible de sus hijos hambrientos cuando no tiene pan para que darles, recibiendo el bofeton ignominioso del desprecio público cuando ha sido débil, expuesta al tedio por falta de ocupacion racional y útil, la mujer debía abandonarse á la desesperacion con más frecuencia que el hombre, y recurrir más veces al suicidio. Y sin embargo, no es así; el ser débil soporta con mayor fortaleza una vida de dolores; lucha hasta caer herida por la mano de Dios omnipotente, y no por la suya culpable.

No falta quien diga que esto es cobardía; ¡como si el suicidio fuera un acto de valor, y como si las mujeres no supieran arrostrar la muerte cuando el deber ó la caridad lo manda, como si retrocedieran ante el peligro en los cataclismos y las epidemias!

Las mismas causas que debieran impulsar al suicidio más mujeres que hombres, debían llevar mayor número á las cárceles.

Más pobres, más despreciadas y con peor educacion están en las circunstancias más propias para ceder á las tentaciones del crímen y pagar mayor tributo á la prision y al patíbulo. No sucede así. En ningun pueblo del mundo puede compararse la criminalidad de la mujer con la del hombre, ni por el número ni por la gravedad de los delitos. En los Estados Unidos, donde estan mejor educados y tienen mayor facilidad de ganar el sustento honradamente, el número de mujeres criminales es tan corto, que al establecer el sistema penitenciario creyeron los reformadores que podían prescindir de ellas. En España la proporcion de criminalidad entre los dos sexos es de *siete* hombres por *una* mujer, y mientras en los hombres la cuarta parte de los delitos son contra las personas, entre las mujeres uno de trece.

Cuando la mujer, en las malas condiciones en que está, hallando tantas dificultades para proveer á su subsistencia, careciendo de educacion y siendo poco considerada, en general, se ve más en las casas de beneficencia y menos en las prisiones que el hombre; es decir, que hace á la sociedad más bien y menos mal; ¿no podremos afirmar que es mejor?

Observando con atencion é imparcialidad no es posible desconocer la superioridad moral de la mujer. Sus pasiones son menos agresivas, y menos fuertes en ellas esos instintos cuya preponderancia conduce al crímen.

El deseo de agradar, que torcido por una educacion absurda la lleva con frecuencia á ridículas frivolidades, la hace mu sensible á la reprobacion y en muchos casos le sirve de freno.

Padres amantes que veis con tristeza el nacimiento de una hija porque preveís para ella más penalidades que si fuera varon, calmaos, porque esa criatura, físicamente débil y sujeta á tantos dolores, tendrá la fortaleza de la resignacion y el consuelo de la esperanza. Su mayor sensibilidad, origen de muchas tristezas, lo será tambien de muchas alegrías; las malas pasiones la arrastrarán menos veces, y en medio de la lucha recia con el mundo, les será más fácil hallar la paz del alma. Ni siempre que aparezca como víctima lo será en efecto, porque halla más goces en la abnegacion que en el egoismo. Si va mucho por los caminos de la tristeza, no frecuentará los de la culpa. Sus ojos derramarán lágrimas, pero casi nunca sus manos verterán sangre. No recibais á la pobre niña recien nacida con desden ó con temor; decid el ósculo de bienvenida diciendo: «¡Hija del alma! Si acaso eres menos afortunada por ser mujer, tambien serás probablemente mejor.»

Concepcion ARENAL.

Cartera de un Oidor.

Jurados del mes de enero.

Los juicios por Jurados que han de verse durante el mes de enero son los siguientes:

Seccion 1.ª—Dia 16: Campillo, Isidoro Sanchez, expendicion de moneda falsa.

Dias 17 y 18: Campillo, Manuel Guindo y otro, homicidio frustrado.

Dia 20: Campillo, Francisco Fernandez y cuatro más, doble homicidio y lesiones.

Dia 27: Salvador, Francisco Jimenez, homicidio.

Dia 28 y 29: Motril, Juan Hernandez Barros, homicidio.

Dia 30: Loja, Cristóbal Martinez, tentativa de violacion.

Miscelánea.

Un telegrama. Hemos recibido un telegrama del señor alcalde de Baza D. Francisco de P. Morcillo en el cual se nos ruega una aclaracion acerca del suelto titulado *Un peligro* que publicamos dias pasados refiriéndonos á la traslacion de presos de la cárcel de Baza á la de Granada.

Dice el Sr. Morcillo que la fiebre tifoidea ha hecho extragos en la poblacion libre de Baza, pero no en la cárcel, donde ningun caso se ha presentado.

La Junta de Sanidad de Baza entre otras medidas para combatir la enfermedad acordó la diseminacion de los grandes núcleos de personas, contando entre ellos la cárcel, que se procuró aligerar de poblacion, sacando de ella á una porcion de confinados que están allí indebidamente y cuyo traslado se solicitó de la autoridad á quien corresponde.

A estas aclaraciones que nos pide el Sr. Morcillo, y que gustosos hemos hecho, solo nos resta añadir que la noticia publicada por nosotros nos fué facilitada en un centro oficial y por persona bien informada.

De todos modos resulta confirmada la noticia de la existencia de la enfermedad en Baza y por consiguiente justificadísima la adopcion de medidas de higiene en evitacion de que los gérmenes de la dolencia puedan hacer presa en la cárcel de Granada, lo que sería un peligro gravísimo para la salud pública de esta ciudad.

La política en Santafé.

En Santafé, ha sido tan ruidosa la sesion celebrada para constituir el Ayuntamiento á gusto del Gobierno y contra la voluntad de los concejales que los ecos del escándalo han llegado á Granada y los Tribunales de Justicia entienden en el asunto.

Personas llegadas de aquella ciudad, nos dicen que el acto fué de lo más pintoresco que puede imaginarse: el alcalde tenía la consigna de que resultara electo primer teniente D. Ricardo Pertiñez; y la mayoría, es decir ocho concejales de doce que constituyen el Ayuntamiento, se hallaban resueltos á elegir para el referido cargo á D. José Carrillo de Albornoz.

Empezó la votacion y empezaron los apuros del Presidente, dispuesto á cumplir á todo trance las instrucciones recibidas.

Al hacer el escrutinio y dar lectura de las papeletas se suscitó, como no podía menos de ocurrir, un grande escándalo. Los ocho concejales de oposicion tetuanista, que habían votado al Sr. Carrillo de Albornoz, cuando vieron que el alcalde, despues de leer en cuatro papeletas el nombre del señor Pertiñez, continuaba leyendo el mismo nombre en las demás, que necesariamente eran las que ellos habían depositado en la urna, (pues ya hemos dicho que el número total de los ediles que constituyen aquel Ayuntamiento no pasa de doce) protestaron con energía, exigiendo del Presidente que les mostrara las candidaturas, pero el Presidente, con ingenuidad encantadora, se las guardaba en el bolsillo, desatándose en gritos, improperios y amenazas contra los reclamantes.

Indignados estos por el cinismo con que se les atropellaba, y viendo que todas sus protestas y reclamaciones eran inútiles para evitar aquel torpe y escandaloso fraude, se negaron á seguir la votacion de los demás cargos mientras no se rectificase el escrutinio del primero, poniendo de manifiesto las candidaturas.

El alcalde no cejó: se negó á todo y especialmente á enseñar las papeletas, levantándose el cabildo sin que el nuevo Ayuntamiento llegara á constituirse, pero no sin que aquella autoridad realizase un acto de *patriotismo*, como fué el de ordenar al secretario que extendiera cesantías y nombramientos de empleados municipales.

Aunque la política nos tiene acostumbrados á todo, lo sucedido en Santafé se presta á amargas reflexiones; porque en realidad acusa una torpeza y un descaro inconcebibles, y demuestra que los que tales abusos cometen cuentan con la impunidad ofrecida por caciques y autoridades, porque de otro modo no se atreverían á tanto.

El Sr. Barriobero procedería discretamente, y favorecería los intereses morales del Gobierno que representa y su propio decoro, adoptando en esta cuestion las resoluciones de carácter gubernativo á que por la ley se halla autorizado, pues el escándalo ha sido demasiado burdo y exige una reparacion inmediata, que no puede esperarse de la accion más eficaz, pero lenta, de los tribunales de justicia.

El mes de enero.

Cultos en la Catedral.

Todos los dias.—Misa de prima á las nueve en invierno y á las ocho y media en verano, mientras esta se reza en el coro. Antes de la misa de prima se reza el Rosario. Despues de prima la tercia y concluida se dice la misa mayor. En seguida se reza nona, y terminada la nona los dias de témpora y vigilia se celebra una segunda misa mayor con ornamentos de color morado.

Los sábados se canta la misa de la Virgen en el altar de Nuestra Señora de la Antigua, media hora antes del Rosario, y por la tarde la Salve oficiada por el beneficiado semanero y por la música de Capilla despues de las Completas.

Todas las tardes, vísperas, completas, maitines y laudes en el coro, con más ó menos solemnidad segun el rito lo exija. Se entra en coro á las tres de la tarde.

Dia 6. Los Santos Reyes.—Despues de la misa de prima se hace la procesion claustral en la que el Cabildo Catedral, que todo viste de capa pluvial, sale por la valla del crucero de la epístola y recorre el embocinado, entrando luego por la del lado del Evangelio, en donde se separan de los del coro los que están de oficio en el altar. Hay sermon, y al tiempo del Ofertorio el Sr. Arzobispo en medio del altar ofrece al niño Jesús, al que van adorando de dos en dos los canónigos y beneficiados, echando cada uno una moneda de plata (que el sacristan las reparte de antemano) en las bandejas que á uno y otro lado tienen preparadas dos colegiales, y este es lo que se llama ofrenda. En este dia hay costumbre de celebrar de pontifical y despues de consumir el *Sanguis* distribuye el Sr. Arzobispo la Sagrada Comunion á los dependientes seglares.

Domingo despues de Reyes se publica la Bula.—Antes de la misa de prima se ve al lado de Evangelio del altar mayor una Bula asida á un paño morado que pende de los manteles de la mesa del altar. Al llegar la ceremonia para la misa de tercia, ó sea misa mayor, el preste despues de haber hecho el asperge con capa pluvial, color blanco, se desnuda de ella y toma el pluvial morado. Bajan á la planta baja del altar, en donde el Caniculario tiene preparado el palio que lo llevan cuatro capitulares, y debajo de él el Preste mostrando la Bula recorre en procesion el embocinado saliendo por el lado de la epístola y entrando por el del Evangelio.

Dia 20. San Sebastian.—Antes de vísperas se pone un altar portátil en la planta baja junto al púlpito del Evangelio, en el que se coloca San Sebastian. Despues de rezar nona sale la Ceremonia, esto es; el canónigo semanero diácono y subdiácono, los que llegando al altar despues de incensar empieza la procesion precedida de todo el clero catedral cantando la letanía de los Santos. Asisten dos sacerdotes con capa pluvial, color morado, como tambien son color morado, las vestiduras que llevan dichos semaneros.

Dia 23. Aniversario por el Rey Católico D. Fernando V.—En primeras vísperas aparece puesto el catafalco principal sobre el que se ve el cetro y corona de plata sobredorados é inmediatamente despues de completas se cantan tres nocturnos de difuntos terminando cada uno con un responso para los cuales sale la Ceremonia de la sacristía precedida de una dignidad diácono y subdiácono que canta la oracion que para el efecto se encuentra en el manual de la Catedral. Al dia siguiente despues de la nona tiene lugar la misa de *Requiem*, á la que asisten cuatro capas pluviales siendo celebrada por la misma dignidad. La misa es de aniversario y se canta la secuencia.

Dia 28. En este dia despues de completas se cantan en el altar del trascoro salve y letanía con la oracion del tiempo y además la oracion *pro gratiarum actione* por el aniversario del terremoto de 1872.

Ferias y fiestas en la provincia.

Durante el presente mes de enero celebran ferias y fiestas religiosas los siguientes pueblos de la provincia:

Dia 6. Nigüelas; fiesta á la Virgen del Rosario.

Dia 17. Acequias, Mecina Alfahar, Monachil, Moclín, Pitres, Sopertujar y Torvizcon celebran fiestas en honor de su patrono San Antonio Abad.

El mismo dia celebra Alfacar una fiesta religiosa al Dulce Nombre de María.

Dia 20. Alfacar, Arenas del Rey, Balicena, Beas de Guadix, Babiol, Cullar Baza, Bayacas, Benalúa de Guadix, Dilar, Jubiles, Lareles, Moclin, Orgiva, Padul, Ogíjares, Quentar, Villanueva Mesía y Yátor celebran fiestas en honor de San Sebastian.

El domingo próximo á dicho dia 20, se verifica en Yegen una fiesta en honor del Niño Jesús.

Dia 24. Beas de Guadix celebra este dia una fiesta religiosa á su patrona Nuestra Señora de la Paz.

Los dias del mes.

Dia 6. Los Santos Reyes. Felicitase al elemento militar. Recepcion en Palacio y capilla pública.

Dia 7. Se abren las velaciones.

Dia 17. San Antonio Abad; fiesta popular en la mayor parte de las poblaciones. Bendicion del ganado y de los granos.

Dia 22. San Vicente, patron de Valencia; fiesta de precepto en dicha ciudad. Porrat; romería á San Vicente de la Roqueta, lugar donde existió el muladar en que fué arrojado el cuerpo del Santo.

Dia 23. San Ildefonso, patron del arzobispado de Toledo, donde es fiesta de precepto. Dias de S. M. el Rey. Recepcion y banquete en palacio.

Dia 24. Dias de la Infanta D.ª Paz.

Dia 28. San Julian, patron del obispado de Cuenca.

Dia 29. San Valero, grandes fiestas en Ruzafa (Valencia). Porrat, músicas, procesion y castillo de fuego. En Barcelona, este y todos los meses, pues es permanente, hay un mercado de ganados muy importante al que acuden ejemplares notabilísimos por su valor y precio desde todas las comarcas de España.

Las horas.

La oracion se toca á las cinco y media de la tarde desde el 1 al 15 y á las seis menos cuarto desde el 16 al 31.

Las ánimas á las ocho de la noche y el alba á las cuatro de la madrugada durante todo el mes.

Fiestas religiosas.

De las movibles cae en este mes, el Dulce Nombre de Jesús, el dia 19.

De las fijas se celebran, además de la Circuncision del Señor señalada para el dia 1.º, La Adoracion de los Reyes, el 6.

Los Evangelios del domingo

Dia 7. Jesús en medio de los Doctores (San Lucas, cap. II v. 42.)

14. Jesús cambia el agua en vino en las bodas de Canaam (San Juan cap. II v. 1.º)

21. Jesús cura á un leproso y al criado paralítico de un Centurion (San Mateo cap. VIII v. 1.º)

28. Jesús en medio de la tempestad manda á los vientos del mar (San Mateo cap. VIII v. 23.)

El crimen de ayer.

El hecho.

Ayer, á las diez de la mañana se desarrolló un sangriento suceso en la explanada del Triunfo, frente al edificio de las Factorías Militares.

Se hallaban reunidos en aquel lugar varios individuos entre ellos Juan Francisco Perez Martin (a) *Melguizo*, de 27 años de edad.

Poco despues de la hora que hemos citado presentóse en el corro un sujeto llamado Juan Coloma Molina, de 30 años de edad y vecino de Torredonjimeno (Jaen) quien pidió á los del corro le devolviesen 75 pesetas, cuya

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

suma era la mitad de lo que dichos individuos le habían ganado al juego *de las tres cartas* segun afirmaba el recien llegado.

Este parece que suplicó á los del corro diciéndoles que si no le devolvían dicho dinero causaban su ruina; pero no le hicieron caso y aún se dice que le dirigieron palabras malsonantes añadiendo uno de los ganancioses que en vez de quince duros le iba á dar quince tiros si no se marchaba pronto de aquel lugar.

No replicó palabra el forastero; pero apartándose un poco del corrillo, sacó rápidamente una pistola de calibre 16 y disparé un tiro sobre Juan Francisco Perez Martin.

Se produjo en el Triunfo donde ayer como jueves había feria de ganado, la confusion que es de suponer al oirse el disparo. El agresor huyó con el arma en la mano mientras que el infeliz *Melguizo* caía al suelo arrojando sangre en abundancia por una terrible herida que recibió en el pecho.

Captura del agresor.

Los primeros en acudir al lugar del suceso fueron varios soldados del regimiento de Córdoba quienes corrieron detrás del agresor y lograron capturarlo á los pocos momentos llevándolo detenido al cuartel de la Merced. Con él llevaron tambien á otro de los individuos que había en el corro y que fué igualmente detenido en el cuartel.

Se hicieron cargo los soldados de una pistola y de varios anuncios de una casa de comercio en forma de billetes del Banco que se ocuparon al herido, de otra pistola instrumento del delito que se ocupó al agresor y de otra pistola y de una faca que se encontraron en poder del otro preso.

Los dos detenidos y los objetos enumerados fueron entregados por el oficial del guardia del cuartel de la Merced al inspector de policía Sr. Maldonado que, con varios agentes á sus órdenes acudió al lugar del suceso.

El inspector condujo á los dos presos ante el juzgado que dispuso la conduccion á la cárcel del Coloma Molina. El otro detenido fué puesto en libertad despues de prestar declaracion.

El herido.

Por disposicion del ya citado oficial de guardia que era D. Vicente Diaz, se prestó auxilio al herido y se le condujo al Hospital en una camilla del regimiento.

En el Hospital reconoció y curó al herido el médico D. Francisco Santos, quien pudo apreciar que la lesion era gravísima y de las que se califican como mortales de necesidad.

El proyectil había producido una brecha enorme penetrando en el pecho con fractura del esternon y atravesando despues uno de los pulmones. En el herido se notaban todos los síntomas precursores de la agonía, por lo cual dispuso el facultativo que le fueran administrados los Sacramentos.

Matrimonio del herido

Tambien se celebró en el Hospital otra ceremonia religiosa verdaderamente triste: el matrimonio *in articulo mortis* del Juan Francisco Perez Martin con Encarnacion Perez Huete, mujer que venía viviendo con él hace algunos años.

Autorizó el matrimonio, que se celebró á las once de la mañana, el señor cura párroco de San Justo y Pastor.

Poco despues el herido entró en un período de gran postracion y abatimiento, hasta el punto de que no le fué posible prestar declaracion cuando se presentó el juzgado en el Hospital.

Otras noticias.

El autor del crímen llegó anteanoche á Granada procedente de Torre donjimeno y con el propósito de emplear una cantidad en la compra de habichuelas.

Acerca del suceso se decía ayer en el lugar del crímen que la cantidad que el herido y sus compañeros ganaron á Coloma no ascendía como aquel aseguraba al suscitar la cuestion á 150 pesetas, sino que eran solo 30 ó 50 reales que perdió jugando á *las chapas* en un corro que se había formado frente á la iglesia de San Ildefonso.

Sobre una jugada se suscitó la cuestion que tuvo tan sangriento desenlace.

Triste fin.

En las primeras horas de la noche tuvo triste fin el suceso que acabamos de relatar. El desgraciado Perez Martin falleció á consecuencia de la herida que recibió por la mañana.

Riña en Huéscar. El día 30 del pasado mes de diciembre, cuestionaron en Huéscar Estéban Garcia Chillon y Santiago Martin Dengra.

Este resultó herido en la pierna derecha á consecuencia de un disparo de arma de fuego que le hizo su contrincante.

El agresor fué detenido por la Guardia civil del puesto.

36'03, cambio medio.

Por Real orden que publica la *Gaceta* se fija en 36,03 por 100 el cambio medio en el pasado mes de diciembre que ha de regir durante el presente mes de enero á los efectos del proyecto de ley sobre pago en oro de los derechos de Aduanas.

Circular del fiscal del Supremo.—El fiscal del Supremo, señor Montilla, ha dirigido á los fiscales la siguiente circular:

«En vista de las numerosas quejas producidas con motivo de las supuestas infracciones de la ley y Real orden de 27 julio de 1895, ha acordado excitar el celo de todos los señores fiscales por la presente circular, á fin de que, en cumplimiento de lo prevenido en dichas disposiciones legales, promuevan la correccion y castigo de los que tales preceptos contravengan, teniendo presente que la ley expresada prohibe la fabricacion de vinos artificiales, exceptuando los espumosos y las mistelas, y que castiga con la sancion del artículo 356 del Código penal á los fabricantes de los vinos cuya elaboracion prohibe.

Sírvase V. S. acusar el recibo de la presente circular y disponer lo necesario para su cumplimiento.

Dios, etc.—*J. Montilla.*»

Aviso á los viajeros. La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto, que á partir desde el dia de ayer, los billetes de 1.ª y 2.ª clase para los trenes mixtos núm. 3 de Málaga y 24 de Granada con destino á la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, para continuar en el exprés núm. 22 se expendan los lunes, miércoles y viernes.

Tambien ha dispuesto que los viajeros que lleguen á Córdoba en el exprés núm. 22 y se dirijan á Granada y Málaga, continuarán desde el empalme en el tren mixto núm. 4.

La fiesta de la Toma

Las tradicionales fiestas cívico religiosas de la Toma de Granada se verificaron ayer con una gran concurrencia en todas ellas.

Hizo un dia espléndido de tibia temperatura y sol hermoso.

A las diez de la mañana se organizó en el Ayuntamiento la procesion cívica que tuvo este año la novedad de servir para el *debut* de la guardia municipal montada, cuya aparicion constituyó ayer un motivo de regocijo y algazara para los chiquillos, y para la infinidad de curiosos que con todas estas cosas se entretienen.

Los guardias que ayer se exhibieron fueron cuatro y un cabo. Los uniformes de gala resultaron vistosos formándolos pantalon blanco, casaca azul con peto verde y casco con plumero blanco.

Detrás de los municipales cabalgaban los alguacilos, clarineros y timbaleros y el heraldo con el estandarte. Seguían los pajes y maceros, el pendon de Castilla que conducía el concejal don Torcuato Lopez, y la comision del Ayuntamiento presidida por el Alcalde, cerrando la marcha la banda militar, una compañía de Córdoba con bandera y una seccion de Vitoria.

Se hizo en la Capilla Real con el ceremonial de costumbre la tramolacion del pendon ante el sepulcro de los Reyes Católicos y luego empezó en la Catedral la misa solemne á grande orquesta y órgano.

Predicó el sermon de la Toma el canónigo de la Catedral don José Caro Gonzalez. La oracion histórica del ilustrado sacerdote fué brillantísima y ofreció puntos de vista nuevos y originales, cosa que parece imposible en un tema tan agotado, y que prueba al mismo tiempo las excelentes dotes oratorias y la erudicion del Sr. Caro Gonzalez que ha sido muy elogiado en justicia por su brillante discurso.

Dividió este en dos partes.

En la primera hizo un resúmen de la historia civil, política y religiosa de nuestra ciudad, recordando las dominaciones de cartagineses, romanos, godos y africanos y concluyendo con una hermosa descripcion de lo que era Granada en aquella época.

En la segunda parte manifestó, basado en las palabras del Evangelio, que «todo reino dividido será asolado», que de la division que surgiera en Granada vino la desolacion de este reino, el cual Dios puso en manos de los Reyes Católicos, completandose así en nuestra ciudad el triunfo de la Fé.

Terminó haciendo una alusion á los desastres de la Pátria, que despues de haber sido la dominadora de dos mundos se ha visto borrada del mapa de las grandes potencias.

El orador, con acento de honda amargura, se preguntaba si España estará destinada á ser la Polonia del siglo XX, manifestando que debiéndosele á la Religion nuestra unidad política, así como el acrecentamiento de nuestro poder, solo con la Religion podemos contribuir á regenerar la Pátria.

Terminó aludiendo á la próxima coronacion de Alfonso XIII, recordando una célebre frase de un político eminente: ¡Dios salve al Rey! ¡Dios salve á la Pátria! y ¡Dios nos salve á todos!

A la una terminé la solemnísima fiesta religiosa y volvió la comitiva al Ayuntamiento, donde el teniente de alcalde Sr. Afan de Ribera tremoló el Pendon de Castilla, que quedó hasta el oscurecer en el balcon, dándole guardia las fuerzas de Córdoba.

Lo hermoso de la tarde fué causa de que la Alhambra estuviera concurridísima. La plataforma de la Torre de la Vela estaba materialmente ocupada por la concurrencia, y la campana llevó un dia terrible.

Por tarde y noche se representó en el Principal la famosa comedia de moros y cristianos, compuesta sobre el episodio histórico que se conmemoraba ayer. Las tres representaciones fueron otros tantos llenos.

En resúmen, la fiesta religiosa, la artística y la popular resultaron animadísimas y muy brillante la primera.

Movimiento penal. La Direccion general de Penales ha dispuesto que sea trasladado á Cádiz el preso en la Cárcel de esta capital José Vergara Fernandez.

Circo gallístico. El próximo domingo dará principio la temporada con tres importantes riñas de desafío, como prueba de las más importantes castas de la localidad, jugándose despues otras por ser elevado el número de gallos que los aficionados tienen dispuestos.

Nótase bastante animacion entre los entusiastas de esta clase de espectáculos.

Tenemos entendido que en el indicado dia y en el mismo local del circo se tratará de asuntos relacionados con la aficion.

A nuestros lectores aficionados los tendremos al corriente, como en anteriores años, del resultado de las peleas de cada dia.

Caida. Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios Ricardo Coca Fernandez con una grave contusion en el pié izquierdo á consecuencia de caida casual en ocasion de que se hallaba subido en un árbol.

El anuncio constante y bien dirigido es el único camino que conduce á la prosperidad en la industria y el comercio.

Diputado. Ha regresado de Madrid el ilustrado catedrático de nuestra Universidad y diputado á Cortes por el distrito de Huéscar, D. José M. Segura.

De Instruccion pública.

El Magisterio. Con objeto de implantar en definitiva las reformas introducidas en la organizacion del personal docente de la carrera del Magisterio de primera enseñanza por el Real decreto de 17 de agosto último, y en virtud de lo prevenido en el art. 81 del mismo, se ha dispuesto de Real orden:

1.º Las vacantes que resulten de la elevacion á superiores de algunas Escuelas Normales, se proveerán en profesores de categoría igual ó en los que ocuparan las plazas de las escuelas elementales cuya categoría se eleva, sin perjuicio de la facultad concedida á este ministerio por el citado artículo 81.

2.º Los profesores de las suprimidas escuelas Normales elementales tendrán derecho á ser nombrados profesores de Pedagogía del respectivo Instituto general y técnico, dándose la preferencia al que hubiera obtenido la plaza por oposicion, y si ninguno de los dos antiguos profesores la hubiera obtenido por este medio, el que ocupe lugar preferente en el escalafon.

3.º Los actuales profesores supernumerarios serán nombrados auxiliares de las escuelas Normales superiores ó de Derecho y Legislacion escolar de los Institutos.

4.º Las plazas de profesores á Caligrafía de los Institutos se proveerán en los actuales profesores de las suprimidas escuelas Normales elementales de maestros que lo soliciten, ó en las especiales de Dibujo y Caligrafía que desempeñaron sus plazas en propiedad y esten en posesion del título de licenciado en Filosofía y Letras ó Ciencias ó de maestro de primera enseñanza.

5.º Las plazas de auxiliares que resulten vacantes despues de la colocacion de los actuales supernumerarios se proveerán en profesores ó profesoras especiales de Francés y Dibujo y Caligrafía que posean el título de maestro de primera enseñanza Normal.

6.º Los profesores y profesoras de Francés y Dibujo y Caligrafía que en la actualidad no tengan ninguno de los títulos que en los dos párrafos anteriores se mencionan, podrán disfrutar de los beneficios en ellos concedidos, siempre que adquieran alguno de los referidos títulos ó el de maestro superior, con arreglo al vigente plan de estudios.

Cognac Pedro **Domecq**. Una, dos y tres cepas. Extra y Fundador.

Casos y cosas.

Denuncia. Ayer denunció en la inspeccion de policía, el abogado D. Rafael Peñuela García, que al subir las escaleras de la torre de la Vela, le hurtaron un reloj de oro con cadena del mismo metal y un portamonedas conteniendo 30 ó 40 reales, una llave y una medalla de plata con la efigie de la Vírgen de las Angustias.

Las tan conocidas como celebradas aguas medicinales de Lanjaron de los manantiales de «La Salud» eficaz remedio para los pacientes del estómago que curan los catarros intestinales, la diabetes y son útiles á todos, porque facilitan la digestion; «San Antonio», «Capilla» y «Capuchina», indicadas para el cólico hepático, hígado, la anemia y la debilidad se ofrecen hoy al increible precio de 20 céntimos botella de á litro, en el único depósito establecido en Puerta Real, 14, 16 y 18.

Realizacion notable. Es la que está efectuando **La China** que además de ser de todos conocida por los prospectos que con profusion circulan hemos tenido el gusto de anunciar á nuestros lectores.

Consignamos con gusto que el público ha reconocido la *ventaja grande* que se obtiene surtiéndose de dicha conocida casa, y prueba de esta afirmacion, es la concurrencia que á cualquiera hora del dia se observa, que contrasta con el corto número de clientes que se ven en los demás establecimientos.

Hemos tenido ocasion de presenciar las ventas y aseguramos que todo el que visita **La China**, sale de ella, convecido de la baja verdad en toda clase de artículos, y satisfecho con lo que adquiere por ser todos de inmejorable calidad y buen gusto.

Nosotros nos congratulamos, de que el dueño de esta acreditada casa háyase apartado de la rutina hasta ahora seguida, y ofrecido al público, ocasion de apreciar las *positivas ventajas* de una realizacion verdadera.

Un buen consejo. Para normalizar las disgestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En 4.ª plana.

Alcance postal, Un nuevo teatro, Cartera de Granada, Seccion religiosa, Pasatiempo y anuncios.

Necrología.

Ayer falleció la preciosa niña Concepcion Hurtado García, hija de don Pedro Hurtado y doña Concepcion García, á quienes enviamos nuestro pésame.

—Víctima de una pulmonía ha fallecido en Montanchez (Cáceres) el joven abogado, D. José Salas, hijo del ilustrado magistrado de la Sala de lo Civil de nuestra Audiencia, D. Eduardo Salas Pizarro.

El finado, muerto en plena juventud, cuando esta y el talento le brindaban un porvenir brillante, ha sido muy sentido en dicho pueblo, donde contaba con generales y merecidas simpatías.

A su distinguida familia y especialmente á su padre, el Sr. Salas Pizarro, enviamos nuestro más sincero pésame, con el deseo de que los consuelos de la religion cristiana suavicen el legítimo dolor que sufren por tan irreparable desgracia.

SORDOS

Gran invento.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete Acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oido á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello. **Montera 12.-Madrid.**

Eco de la Moda. Se ha recibido el **número 52.**—Figurin iluminado. Toilettes para señora mayor y señora joven y abrigo para niña.—Patron cortado de un cuerpo para baile.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

El Parador de las Campanas

Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases de

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ

Camino de Jaen 69.—Granada.

En esta casa se fabrica el selecto

ANIS PORTAGO,

riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica

Villamena 4 y 6.

VIDES AMERICANAS

Injertos, barbados, estacas, parras en alto para uva de lujo y embarque.

Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Tarta.

Colegio del Angel

Escudo del Carmen 4, Granada.

Las enseñanzas de este colegio y los honorarios mensuales de las mismas, son como siguen:

PRIMERA ENSEÑANZA. Párvulos, 5 pesetas; Elementales, 6, y Superiores, 7'50.—MAGISTERIO Y BACHILLERATO. Cada asignatura, 10 pesetas. Grupos, reválidas, oposiciones y grados, precio convencional.—IDIOMAS (cualquiera) 10 pesetas.—PARTIDA DOBLE, 15.—CALIGRAFÍA, 7'50.—GIMNASIA, 10.—TAQUIGRAFÍA, 15.—DIBUJO, clase teórico-práctica, 10.—CORREOS, 30.—TELÉGRAFOS, 35.—ESGRIMA, á diario, 50; alterna, 40, y semanal, 25.—COMERCIO, AGRICULTURA É INDUSTRIA. Cada asignatura 10 pesetas. Grupos y reválidas, precio convencional.—INTERNOS, abonando 75 pesetas mensuales hasta diez años de edad, y 85 de diez en adelante, por trimestres anticipados.

La educacion que se da en este Colegio es esmeradísima, sumamente religiosa y en armonía con la más sana moral.

Escudo del Carmen 4, Granada.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del **doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—**Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.**

Teatro.

La toma de Granada.

La «comedia famosa» de un ingenio de esta corte proporcionó ayer por tarde y noche tres espléndidas entradas á la empresa y aplausos entusiastas á Pulgar (Armengod), Tarfe (Rodriguez), Garcilaso (Valcarcel) y Conde de Cabra (Estrella), que son los encargados de decir gallardías y exagerar, como buenos moros y cristianos andaluces, la nota del valor.

La Cirera, bien vestida, hizo de Celima; la Rodriguez, de Isabel I, bastante guapa con casco, coraza y cota de mallas; la Gomez, de D.ª Ana, y estaba muy bonita.

Por fin hemos visto vestido de guerrero á Fernando V, que era costumbre hacerle salir á escena con traje de sota de espadas ó de rey de bastos. Un aplauso al inteligente actor Sr. Gomez.

En general, los artistas vistieron con propiedad y trabajaron con muy buen deseo.

Debe de terminarse la buena obra, comenzada hace algunos años, de reformar decoraciónes y trajes de comparsas, á fin de que la comedia, en la que debían de levantarse cortes que destrozan por completo el pensamiento y la forma del diálogo, recuperara algo de su antiguo renombre.

Porque hay que advertir que *El triunfo del Ave María* se representaba en muchos teatros de España aun en el primer tercio del siglo XIX.

Se prepara el beneficio de la notable actriz D.ª Julia Cirera.—V.

Periódicos y revistas

El Almanaque de «Sol y Sombra».—Hemos recibido el hermoso Almanaque para 1902 publicado por el semanario taurino *Sol y Sombra*.

Contiene una preciosa plana en la que va incluido el Santoral; otras doce, en las cuales el distinguido escritor Pascual Millan reseña las fiestas célebres verificadas en los diversos meses de varias épocas, orladas artísticamente por los notables dibujantes Perea, Porset, Estevan, Vargas Machuca, Federico, Poy Dalmau, Sanchez Sola y otros varios.

La portada representa una alegoría histórica, debida al lápiz de Marcelino de Uceta.

Barcelona

Balance de la Lotería.—El pleito del gitano.—Lo que significaría la desaparicion de la Timba nacional.—Rasgos psicológicos del público barcelonés.—El público ante las celebridades del arte dramático.—La funcion de despedida.—Ovaciones sin propósito de enmienda.—El público ante los tenores.—Julian Biel.—Exhibicion de los últimos cuadros de Graner. Una impresion.

El juego de la Lotería consiste en distribuir entre unos pocos una parte del dinero que muchos, muchísimos, sacan de su bolsillo, arrastrados por la fascinacion ilusoria de enriquecerse, de *golpe* y como por arte de encantamiento. Si el Gobierno no retirase para sí de las puestas una parte tan importante que en el sorteo de Navidad equivale al valor total de los primeros premios, con más un pico no despreciable, sería más llevadero ese juego destinado á dar un alegron á unos cuantos favorecidos á expensas del resto de los jugadores. Muchos de los cuales dirán que arriesgan sólo una miseria; pero sucede que no ya de enero á enero, como dice el adagio, sino cada tres ó á lo sumo cada cuatro sorteos, todo el dinero es del banquero.

De suerte, que mirada la cosa en conjunto y por lo que afecta al público interés, puede en cierta manera aplicarse al pueblo que juega á la Lotería la famosa maldicion del gitano:—Dios te dé pleitos y los ganes.

Así resulta del último sorteo que aun habiendo caido el gordo en Lérida, Cataluña sale perdiendo y no poco, dado el importe de los billetes que aquí fueron expendidos, Barcelona por sí sola ha pagado el gordo y cerca de un millon más por añadidura, obteniendo, tan sólo, premios por valor de unas cuatrecientas mil pesetas. De manera que Cataluña esa vez ha ganado el pleito... del gitano.

Yo creo que lo ganaría de veras, acreditando el espíritu reflexivo y el mérito de previsora y calculista que se atribuye á nuestra raza, si desistiera buenamente de tomar parte en las combinaciones de un juego ruinoso, que únicamente puede halagar el gusto de los ilusos y soñadores.

La muerte de la Lotería por retraimiento de los jugadores significaría un gran avance en el proceso expontáneo de la educacion del pueblo. Sería, cuando menos, una demostracion palpable de que España tiene todavía aptitud para aprender algo en la escuela de la seriedad y del sentido práctico. Con el bombo, los números y demás adminículos de la timba nacional podría y debería inaugurarse el Museo de la regeneracion del pueblo español.

* * *

Resultaría verdaderamente curioso un estudio de psicología del público barcelonés en el punto concreto de su aficion al teatro, pues nuestro público tiene *sus cosas*, cada vez por cierto más acentuadas.

Cuando en mi anterior revista dolíame de su desvío con respecto á las funciones de la compañía italiana de Zacconi, no se había efectuado aun la última, la que se anuncia en el cartel con el caracter de funcion de despedida, en la cual el interesante actor pone en escena el *Otelo* de Shakespeare.

Cualquiera que sin estar en antecedentes de las anteriores veladas solitarias hubiese presenciado la última representacion de la compañía, con el teatro animadísimo, lleno de un concurso anhelante, que seguía con avidez las peripecias del espectáculo, y acogía con explosiones de aplausos formidables los grandes momentos del actor, no habría podido menos de exclamar: —¡Admirable público! ¡Y qué bien comprende y siente las espirituales fruiciones del gran arte! ¡Cuánta devocion por los artistas de valía! ¡Qué lastima que tenga que quedarse sin ellos!

Y no obstante, el calor, el entusiasmo, la ovacion y el delirio, son ¡ay! en Barcelona solo flor de una noche. Con todo el calor que ofrecen, trascienden á sarcasmo.

Porque siempre ocurre lo propio. Llega un artista de fama—me refiero á los dramáticos;—admírale la corta legion de los verdaderos aficionados, los consabidos *duecenti*; prodígale la prensa merecidas alabanzas; en todas partes se habla de él con elogio... y el público quieto, sin darse por enterado, no habiendo medio humano de moverle.

Sólo cuando se anuncia la funcion de despedida, se llena el teatro como por ensalmo. Todos han esperado el último dia para poder decir siquiera que han visto al gran actor, habiendo renunciado bruscamente á estudiarlo, lo cual sólo puede efectuarse viéndole varias veces y en obras de géneros distintos... Pero, el verle una sola vez les basta, para satisfacer su curiosidad y darse todo, por si viene el caso.

Y una vez satisfecha esa especie de necesidad, al final de la funcion no dan tregua á las manos, batiendo palmas ni á la voz, gritando una y otra vez:—«¡Bravo! ¡Bravo!... ¡Qué hable! ¡Qué hable!...» hasta que el actor abrumado por tantas llamadas á la escena, se adelanta hasta las candilejas, y con acento conmovido da las gracias al público y promete volver á visitarle lo más pronto posible.

A esta promesa sucede el dis'oque.

—¡Ha dicho que volverá!—exclaman todos al salir del teatro, llenos de satisfaccion, arrebujándose en sus abrigos, como temerosos de que aquella se les enfríe.

Mas si alguien les preguntara:

—Está bien; pero cuando vuelva ¿irán ustedes al teatro con la asiduidad que él se merece?

Si quisiera hablar con cinceridad contestarían:

—Sí, señor: iremos como ahora, á la funcion de despedida.

Este que ha llegado á ser un distintivo característico del público barcelonés, hizo decir á un chusco, la noche de la despedida de Zacconi:

—Créame usted, no se le aplauden por lo que vale, sino porque se va.

* * *

No ocurre lo propio con los filarmónicos, por lo que respecta al tenor.

Ese sí que no necesita luchar con el desvío ni con la indiferencia del público. Al solo anuncio de que va á aparecer un hombre dotado de una garganta privilegiado, el teatro se llena de bote en bote, especialmente en las galerías. La cola que se forma en la calle de San Pablo, llega hasta la Rambla, y son siempre más los que se quedan con el deseo de oirle que los que logran ganar un sitio en el paraiso, convertido durante algunas horas en purgatorio, por su lujo de incomodidades y mortificaciones.

Lo que pasaba con Palet, acaba de repetirse en mayor grado, si cabe, con Julian Biel.

Nada importa que como principiantes en su carrera, desconozcan ó poco menos los recursos del arte; tienen voz, y teniendo voz lo poseen todo.

¿Qué valen las maravillas del arte Wagneriano, la fusion portentosa de todos los elementos del poema lírico realizada por un genio colosal, al lado de un *si bemol*? El *si bemol*, se introduce con más fuerza en el oido para llegar á producir una conmocion repentina. Y por un *si bemol* y cuatro notas más, embolsa el afortunado tenor un par de millares de pesetas por funcion—y eso porque es principiante—: la empresa se las satisface muy gustosa, pues el público las paga no menos gustoso y con creces.

Porque el público diriase que se complace yendo en busca del tenor que ha de sustituir á Gayarre. ¿No hubo quien imaginó descubrirlo en Biel?—¡Parece providencial!—oí decir—¡hasta se llama Julian, como el muerto!

Descubierto por alguien, cuando ni él mismo en su cualidad de corista se había dado cuenta de que poseía un tesoro en la garganta, lanzando prematuramente á las tablas de un teatro de tercer órden, para pasar con rapidez por el Real de Madrid y hacer una breve excursion por Italia, en donde ha tenido ocasion de recibir algunas lecciones de Cotogni, aun no es hora de afirmar si llegará á celebridad, pese á las ilusiones de los optimistas que ya como á tal le sa'udan. Su figura bastante vulgar le ayuda poco. Por otra parte, la voz de un cantante puede amenguarse; tan solo el arte queda.... por más que no sea el arte lo que más se aplaude y lo que más se paga.

Ante el novel tenor solo se me ocurre decir:

—¡Qué maravilla sería un Engel con el órgano vocal de un Julian Biel! Entonces casi comprenderíamos que los públicos pudieran volverse locos.

* * *

Por el Salon Parés desfila estos dias un público numeroso, que entona un himno de elogios ante los 34 cuadros de Luis Graner.

Recuerdo que un dia de verano del año 90 fuí á ver á Graner en su casa del paseo de Granada, donde moraba.

Por prescripcion facultativa estaba en vísperas de trasladarse al vecino pueblo de Sarriá, en donde desde entonces reside, habiendo encontrado allí la salud y la alegría en un verdadero nido de flores. Tambien ha encontrado no pocos temas, y todos interesantes, para sus cuadros. La vecindad de las pintorescas montañas de Vallvidrera, las perspectivas de la gran ciudad, el mismo jardin de su casa, la paz de un hogar alegrado por los tiernos retoñitos de su corazon, todo lo que es vida íntima y vision placentera aparecen en algunas de las hermosas obras que acaba de exigir, en las cuales, quienes le conocemos y le queremos como un excelente amigo, descubrimos algo más que la insuperable y ya conocida habilidad de su pincel, algo más que su facilidad asombrosa de vision y de factura: descubrimos no sólo la luz de la atmósfera admirablemente reproducida, sino la irradiacion de un alma delicada, feliz y llena de puras efusiones.

Dentro de la objetividad propia del arte pictórico, vemos en muchos de aquellos cuadros un fondo de subjetivismo que nos mueve á felicitar á Graner como artista y como hombre.

J. ROCA Y ROCA.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Hace el balance de la política española en 1901.

Entiende que en los doce meses transcurridos hemos vivido, y, aunque poco, algo se ha adelantado.

La cuestion religiosa, uno de los más arduos problemas del año, perdió el calor y violencia que inspiraba al principio de plantearse; pero todavía faltan por resolver importantes puntos de ella.

Luego pregunta:

—¿Nos limitaremos á una vida vegetativa en esta época en que nos encontramos, de crecimiento y desarrollo en la civilizacion y en la cultura?

Debemos abrigar esperanzas, de que con el año nuevo empiece la vida nueva.

En otro artículo insiste en censurar lo ocurrido con las actas de los diputados por Madrid.

Esto, añade, es injustificado y aquellos que renunciaron á sus actas, dan ejemplo de entereza y dignidad, en medio de las funestísimas blanduras del gobierno.

EL GLOBO.

Hace el balance político del año y demuestra que al entrar los liberales en el poder dividían las fuerzas del país graves discordias, dominaba las mentes el temor y brotaba de todos los pechos la ira.

Los ministros nuevos comenzaron por destruir esta especie de maleficio que consumía á España y realizaron, luego, transcedentales reformas en el Estado y en la sociedad.

El horizonte de la vida pública se ha transformado en el curso de un año. El clericalismo pasó del terreno de la pasion al de la ley; el problema económico está en vías de solucion y el problema social ha entrado en un período de satisfactoria evolucion.

EL PAIS.

Consigna que perdimos el siglo XIX, sin adelantar nada y así hemos perdido igualmente el año 1901.

Todas las naciones procuran subir la pendiente, ansiosas de llegar á más alto nivel; España por el contrario, camina hacia el fondo.

La única esperanza que queda, exclama, es la bandera de la concentracion republicana.

A pesar del atraso de cinco años, un buen gobierno bastaría para ponernos al nivel de los pueblos cultos.

Antes es preciso restaurar la República, mediante la revolucion y sabiendo que la atmósfera revolucionaria existe formada, debemos aprovecharnos de ella.

A eso, concluye, se dirigirán los esfuerzos de todos los buenos patriotas

—Blasco Ibañez publica un artículo en este periódico, explicando los propósitos que animan á los iniciadores de la Federacion Republicana.

Con la campaña que vamos á emprender—dice—pretendemos que despierten los republicanos de todas España.

Nosotros trabajaremos para convertir á los escépticos en creyentes, los indiferentes en entusiastas, llegaremos hasta donde sea posible, á la revolucion, á la agitacion ó al motin.

HERALDO.

Anuncia como indispensables proyectos de ley encaminados á efectuar reformas de interés material y efectos inmediatos.

Este año—dice—ha de ser fecundo en acontecimientos de transcendencia no solo en España sino en Europa y en todo el mundo, si los indicios no mienten.

EL NACIONAL

Encuentra justificada la vacacion parlamentaria; pues no solo significa un reposo necesario para volver con reflexivas energías á la lucha, sino un período de calma en el agitado mar de las disidencias, maquiavelismos, conjuras y obstrucciones políticas que, en ocasiones, motivan ruidosos incidentes ó estériles escándalos.

Termina afirmando que el balance del año político, arroja poco trabajo útil; casi nada eficaz y de resultados positivos.

TELEGRAMAS

La huelga de Barcelona.

Madrid 2 (10 mañana.)

Se han recibido telegramas de Barcelona diciendo qne aumenta la excitacion entre los huelguistas.

El número de estos aumenta tambien.

Numerosos obreros de todos los oficios y asociaciones se disponen á secundar la huelga.

Las autoridades, temiendo que se produzcan desórdenes, han adoptado muchas precauciones.

Créese que en vista del giro de los sucesos, será declarada la poblacion en estado de guerra.

Madrid 2 (11 noche.)

Telegramas oficiales de Barcelona quitan importancia á las noticias particulares recibidas de aquella capital.

Dicen que solo se han registrado algunas coacciones que obligaron á intervenir á la benemérita, sin que hayan ocurrido desgracias.

Añaden los telegramas á que me refiero que la poblacion ofrece un aspecto triste y que el puerto se halla paralizado

Algunas fábricas carecen de carbon.

Hoy se ha celebrado un meeting, acentuándose mucho la actitud de intransigencia de los huelgistas.

Se calcula que el número de estos ascenderá mañana á cuarenta mil.

Las autoridades adoptan grandes precauciones.

El matrimonio de los militares.

Madrid 2 (3 tarde)

El general Weyler ha dirigido una Real orden al Consejo Supremo de la Guerra, pidiéndole instrucciones para aplicar el decreto sobre el matrimonio de los militares, en su parte relativa al casamiento «in articulo mortis» y á la informacion secreta de las costumbres de la futura esposa.

El Gobernador.

Madrid 2 (3 tarde.)

La insistencia con que se afirma que el Gobernador civil de Granada, Sr. Barriobero, vendrá colocado á un centro ministerial, siendo esta la base de una combinacion de Gobernadores, me ha hecho celebrar una conferencia con el ministro, Sr. Gonzales, interrogándole acerca de lo que haya de cierto en el asunto.

El señor Gonzalez manifestó que ignoraba los propósitos del señor Barriobero y que no es exacto que prepare una inmediata combinacien de Gobernadores.

En los centros políticos se ponen en duda las afirmaciones del ministro de la Gobernacion.

Madrid 2 (7 30 noche.)

Se confirma que el Sr. Barriobero vendrá á ocupar un cargo en el ministerio de Obras públicas.

Catástrofe ferroviaria.

Madrid 2 (3 tarde)

Telegramas de Nantes comunican que en aquella estacion ha ocurrido un descarrilamiento.

Las primeras noticias atribuían al suceso grande importancia, asegurando que habían perecido muchos viajeros y que el tren había quedado destrozado por completo.

Noticias posteriores reducen la magnitud del suceso.

Los destrozos en el material han sido pequeños, y solo ha habido que lamentar una desgracia, la del maquinista, que ha resultado gravemente herido.

Loubet y el Czar.

Madrid 2 (3 tarde.)

Dicen de París que el presidente Loubet ha dirigido un telegrama al Czar de Rusia, agradeciéndole las muestras de simpatía de que con frecuencia hace objeto á Francia.

Visita.

Madrid 2 (3 tarde.)

A la una de esta tarde, los nuevos tenientes y síndicos del Ayuntamiento, presididos por el Alcalde Sr. Aguilera, han estado en Palacio, cumplimentando á la Real Familia.

El Sr Aguilera los presentó á la Regente, que los felicitó, dirigiéndoles frases afectuosas.

Desde las habitaciodes de la Regente, los tenientes de alcaldes se dirigieron á las de los Príncipes é Infantas, cumplimentándolos tambien

El uniforme en el ejército.

Madrid 2 (3 tarde)

Un íntimo del general Weyler ha manifestado que los propósitos de este sobre el uso obligatorio del uniforme, se refieren exclusivamentn á los militares en activo, sin ninguna clase de limitaciones.

Consejo en Palacio.

Madrid 2 (3 tarde.)

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta felicitó á la Regente por la entrada del nuevo año

Habló luego de la cuestion obrera de Barcelona, de los incidentes de la huelga y de los propósitos del Gobierno en el asunto, que se reducen á reprimir con energía cualquier desorden.

Trató de los trabajos parlamentarios, de los que piensan realizar los ministros durante las vacacioces y de los que se presentarán á las Cámaras cuando vuelvan á reunirse.

Habló, por último, de los sucesos del Transvaal y del estado de la cuestion chileno-argentina.

Las cigarreras

Madrid 2 (3 tarde).

En el teatro de Variedades se ha celebrado esta mañana á las nueve un meeting de cigarreras.

Casi todo el público que se hallaba en el salon era femenino.

Varias oradoras expusieron la justicia de que sean colocadas de nuevo en la Fábrica de Tabacos algunas operarias excedentes.

Se acordó pedir esto al Gobierno.

Terminado el meeting, una comision fué á la Presidencia del Consejo, entregando una exposicion donde se pide el cumplimiento del mencionado acuerdo.

El orden ha sido completo.

La crísis.

Madrid 2 (3 tarde.)

Se sigue hablando de la crísis

Se asegura que en el Consejo que se celebrará esta tarde, se despejará la situacion de algunos ministros, preparándose la crísis de que se habla.

El Consejo ha producido expectacion en los círculos políticos.

Madrid 3 (2'30 madrugada.)

Los ministros aseguran que en el Consejo celebrado en la Presidencia, no se habló nada de crisis.

Firma

Madrid 2 (3 tarde).

La Regente ha firmado entre otros los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al inspector de Sanidad, Sr Echaoz.

Idem la de San Hermenegildo á los generales señores Parra y Torre Ayllon.

Prorrogando el plazo para la publicacion del Reglamento de Arsenales.

Y concediendo varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de Abogados del Estado.

Proyectos de Romanones.

Madrid 2 (5 15 tarde).

El conde de Romanones saldrá hoy con direccion á Puente Genil.

Despues irá á Valencin con objeto de inspeccionar aquellos establecimientos de enseñanza.

Se propone el ministro de Instruccion pública dirigir dentro de muy breve plazo á los gobernadores una circular reclamando una estadística minuciosa de las escuelas que haya en sus respectivas provincias.

Aparte de este, abriga el conde de Romanones el propósito de presentar á las Cortes los siguientes proyectos:

Abreviando la carrera de Derecho.

Reorganizando las Escuelas de Bellas Artes.

Autorizando un presupuesto extraordinario para creacion de escuelas de instruccion primaria.

Y concediendo un crédito para adquisicion de libros modernos.

Madrid 2 (11 noche.)

El conde de Romanones ha marchado á Puente Genil.

Cesantes

Madrid 2 (7'30 noche).

Han sido declarados cesantes los ingenieros y peritos agrónomos que constituían el personal encargado de la extincion de la langosta

Obras públicas

Madrid 2 (7 30 noche).

El Sr Villanueva ha manifestado que se propone desenvolver un plan para el fomento de las obras públicas, dentro de la cifra consignada en el presupuesto.

Contra un Emperador

Madrid 2 (7'30 noche).

Con referencia á noticias de Tokio, dicen de Paris que el Emperador del Japon ha sido objeto de un atentado, resultando gravemente herido.

Se ignora el nombre del agresor.

Las noticias recibidas no añaden nuevos detalles á los anteriormente expuestos.

Madrid 2 (8'30 noche).

Se insiste en que el Emperador del Japon se halla gravemente enfermo á consecuencia de una herida que le ha causado un sujeto.

En vista de la insistencia de la noticia, he preguntado en la Legacion japonesa, donde aseguran que allí no se ha recibido despacho alguno que confirme los rumores transmitidos desde Paris.

Un motin

Madrid 2 (7'30 noche).

Se han recibido noticias de Mora de Rubielos dando cuenta de que en aquel pueblo han ocurrido graves sucesos.

Su origen es el disgusto causado por el acuerdo de cobrar el impuesto de consumos por administracion.

Desde hace dias se notaba gran disgusto, que ayer se tradujo en hechos al ver el público á los guardas á la entrada de la poblacion.

Pronto empezaron á formarse grupos que comentaban acaloradamente lo que ocurría, hasta que pasando á la vía de los hechos, recorrieron la poblacion en son de protesta, profiriendo gritos contra el impuesto y el Alcalde.

Los grupos, cada vez más excitados, apedrearon la casa del Alcalde y las oficinas del Administrador del consumos, y quemaron algunos fielatos.

La guardia municipal resultó impotente para reprimir el motin.

Faltan detalles del suceso.

Otro Consejo.

Madrid 2 (10'25 noche)

En la Presidencia se ha celebrado Consejo de ministros.

Se acordó aprobar el proyecto de tratado de amistad con los Estados Unidos, y que pase para que emita dictamen, al Consejo de Estado.

Conforme á lo propuesto por éste, se aprobó un decreto reglamentando la renta de los bienes embargados á los contribuyentes.

Se acordó que, cuando se abran las Cortes, se discutan primeramente las actas pendientes, y después los proyectos de ley municipal y sobre las huelgas.

Se dió cuenta de las relaciones comerciales de la Guinea española con Francia.

Tambien se acordó que el general Weyler y el duque de Veragua estudien la reforma de los transportes militares.

A propuesta del ministro de Marina se acordó pagar las obras del acorazado «Pelayo», realizadas en Barcelona.

Se acordó crear una Escuela de equitacion, se encargó al Sr. Urzáiz del estudio de la solicitud de las cigarreras, y por último se acordó denegar el indulto del soldado Guillen, condenado á la última pena por haber asesinado á su abuela.

Percances del oficio

Madrid 2 (10'20 noche.)

Un despacho de Kiew participa que estando verificándose en el Palacio del Gobernador la recepcion del Gran Duque Constantino, estalló una bomba de dinamita, colocada bajo los balcones del mismo salon donde se celebraba el acto.

La bomba causó destrozos en el edificio, no produciendo ninguna desgracia personal.

Se han realizado quince detenciones.

El crédito.

Madrid 2 (10'40 noche.)

El Sr. Silvela ha recibido una carta de París en la cual se dice que el crédito español se ha levantado mucho y que es probable que á fin de mes se cotice el Exterior á noventa por ciento.

Las Cortes.

Madrid 2 (11 noche.)

Se confirma que será muy breve el interregno parlamentario.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID

Madrid 2.

4 0[0 interior contado.	72'70
4 0[0 exterior . . .	79'60
4 0[0 amortizable . .	81'90
5 0[0 amortizable . .	94'35
Obligaciones de Aduanas . .	000'00
Cubas viejas . . .	86'85
Cubas nuevas . . .	72'45
Filipinas	00'00
Acciones del Banco de España	486'00
Compañía Arrendataria de tabacos . .	405'00

CAMBIOS

París, 8 dias vista . .	33'40
Londres, 8 dias vista .	33'52

BOLSA DE PARIS

4 0[0 exterior . . .	78'25

Contra los diputados republicanos.

Madrid 3 (2 30 madrugada.)

En Consejo de ministros se ha tratado de la concesion de los suplicatorios para procesar á los diputados republicanos Sres. Lerroux, Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Casi todos los ministros, incluso el Sr. Sagasta, optaron por la concesion de los suplicatorios.

Solo el conde de Romanones se opuso tenazmente á ello, sosteniendo que la medida será contraproducente, y solo servirá para irritar más á todos los republicanos españoles.

No se adoptó acuerdo definitivo.

En los círculos políticos está siendo muy comentada la actitud de los ministros

Pretension de los yankees.

Madrid 3 (2 30 madrugada.)

En Consejo de ministros se ha estudiado una peticion exagerada de los yankees.

Pretenden estos que en el tratado de amistad á que me refiero en otro telegrama, se les conceda el derecho de propiedad sobre ciertos territorios españoles.

(Añade este despacho varias palabras sin enlace alguno, que lo hacen ininteligible.)

El Gobierno acordó rechazar la mencionada pretension.

Un escándalo

Madrid 3 (2'30 madrugada.)

En la Puerta del Sol se ha producido esta noche un escándalo.

El conocido escritor, S. Dicenta, ha apaleado á un cochero.

La rebelion de Venezuela

Madrid 3 (2'30 madrugada.)

Dicen de Nueva York que ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Venezuela el vapor «Baurigh» conduciendo á muchos revolucionarios y á trescientos voluntarios reclutados en la capital yankee.

El vapor ha sido blindado fuertemente en prevision de un encuentro con la escuadra de dicha República.

Almodóvar.

El mejor regalo para Navidad

Champagne Codorniu

Clases Extra, Medio seco y Dulce

«Las Colonias», Juan Ruiz Galvez, Mesones 56.

Para las madres é hijos

UNA COMADRONA

recomienda la Emulsión Scott

Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

«Madrid 13 Noviembre de 1900.

Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el reconstituyente más eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las

Ignacia Miguel

fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los períodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el período crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atta. S. S.,

IGNACIA MIGUEL,
Profesora en partos.

Calle de Belén, 5, 2.º

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijuelos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparacion tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habían sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Especialidad

en géneros para equipos de NOVIA, de NIÑO, de COLEGIAL y ropa para cama y mesa.

Almacenes San José.

Primera casa en género blanco y de punto en toda su escala.

La casa que presenta mayores surtidos, vende más barato y facilita al comprador poder tener un importante ingreso en géneros á su satisfaccion sin desembolso de ninguna especie, debido á los constantes regalos que reparte á la suerte entre sus compradores.

Por cada compra de 5 pesetas se da un talon con opcion á los regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional se adjudican.

ALMACENES SAN JOSÉ.

Zacatín núm, 1.

COGNAC

Gonzalez Byass.

Jerez.

Fabricado con mostos escogidos de sus propias Viñas.

A los quintos de 1902.

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscricion antes del sorteo, segun detallamos en las condiciones.

«La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para más detalles al representante en Granada y su provincia D. Casimiro Arroyo. Honda Realejo 5.

El Teléfono

PRÉSTAMOS

Mariana Pineda, núm. 8, (por la plaza del Cármen).

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputacion, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confites ó Inyeccion anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en 4.ª página.

La Reformadora Granadina.

Esta Sociedad admitirá en sus oficinas, situadas en los bajos de la casa de la calle de Colon esquina á la de Lecheros, hasta el dia 7 del corriente, proposiciones para la demolicion y aprovechamiento de los materiales de la casa núm. 63 de la calle de Reyes Católicos, llamada del «Ataud», sin sujecion á tipo determinado. Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en este concurso.—Granada 2 enero 1902.—El secretario, *Justo Ortiz Pujazon*

Muebles de José Muñoz y C.ª

Reyes Católicos 24

Los dueños de este acreditado bazar tienen el honor de invitar á su numerosa clientela y al público en general á visitar su establecimiento, donde encontrarán un extenso surtido en todas clases de mobiliarios; últimos modelos en sillerías de salones y gabinetes, y tapicerías y muebles de fantasía, construidos en sus talleres, por lo que se garantizan.—Gran surtido en camas de todas clases.

Precios muy económicos.

INTERESANTÍSIMO.

A mitad de precio de todos.

Calzado todo cosido.

PARA HOMBRE:

Brodequin 2 suelas piel mate.	24 rs.	par
« « « « color.	24 «	«

PARA SEÑORA:

Botina charge con goma . .	14 «	«
Brodequin piel mate	14 «	«
« caña mate chancle charol	15 «	«
« becerro color primera. . .	16 «	«

A estos precios solo puede vender esta casa.

Sucursales por toda España.

Fabricacion anual 500.000 pares.

EL CAÑON, Puerta Real 6 y 10.

Academia preparatoria

para las próximas oposiciones á los cuerpos de Auxiliares de Geografía (Topógrafos) y de Estadística.

Plaza Nueva 7, principal derecha

Las clases darán principio el 15 de enero.—Repaso de las asignaturas de ciencias.

Espectáculos.

Teatro principal.

FUNCION PARA ESTA NOCHE

La Toma de Granada.

La güelta é Quirico (estreno).

A las ocho en punto.

Precios: butaca 2'50 pesetas; entrada general, 0'75; paraiso, 0'50.—El timbre á cargo del público.

Alcance postal

Consecuencias de un cheque,

París 31.—En su edicion de esta tarde publica *La Patrie* un telegrama de Milan que da cuenta de una espantosa desgracia.

Un tranvía eléctrico chocó en medio de una calle muy concurrida con un camion cargado de bombonas de ácido sulfúrico.

A consecuencia de la sacudida se rompieron los envases, y el líquido se derramó sobre los viajeros y las personas que se hallaban en las inmediaciones.

La escena fué espantosa.

De repente se oyeron lamentos y gritos desgarradores.

El ácido había producido quemaduras á muchas personas. Veinte de estas se encuentran en gravísimo estado.

El conductor del tranvía ha sucumbido víctima de las lesiones que sufrió.

Estrada Palma aclamado.

La agitacion electoral se va acentuando en Cuba de dia en dia.

Se considera ya asegurado el triunfo de la candidatura de Estrada Palma para la presidencia de la futura república.

Los partidarios de Bartolomé Masso se manifiestan muy desalentados.

El domingo hubo en la Habana una numerosa manifestacion en favor de la candidatura de Estrada Palma y fué este aclamado como presidente de la república.

Asesinatos de cristianos.

Desde Shanghai telegrafian á *The Daily Express* que varios chinos, convertidos á la fé cristiana, han sido asesinados en Eing Cha Fu, poblacion de la provincia de Kan-Su, en la cual residen el príncipe Tuan, instigador de los boxers, y el general Tung Fu-Siang, el feroz ejecutor de las órdenes de aquel, desterrado como él de la corte por exigencia de las potencias aliadas.

Los periódicos de China consideran á ese general como autor de los asesinatos de cristianos en el Kan Su.

La tríplice.

La tríplice se desmorona y llegan noticias que permiten creer en la posibilidad de que Austria se retraiga como Italia.

Se considera inminente que el con

de de Golochowski, actual presidente del Consejo de ministros en Austria, dimita su alto cargo, y sea sustituido por el actual embajador austriaco en San Petersburgo, baron de Ehrental.

Esta sustitucion de personas implicará, si se lleva á efecto, un cambio radical en la política exterior del imperio austro-húngaro, acercándole con Italia, al grupo de Francia y Rusia y debilitando el de Inglaterra y Alemania, que dejaría de pesar en Europa con la fuerza con que actualmente ejerce su influencia.

Se comprende la emocion inmensa que este rumor ha producido en la alta política internacional.

El Tiber.

Han vuelto á descender las aguas del Tiber, despues de haber alcanzado la víspera de Navidad, y en el hidrómetro de Ripetta, la altura de 18'5 metros, el 27 bajaron á 10'80, aunque por la parte de Orte y Tivoli no eran tan favorables las noticias.

En la isla de San Bartolomé tocaba el agua el mencionado dia 27 al murallon de la izquierda, aunque sin cubrir totalmente la arena allí depositada desde mucho tiempo.

Por lo demás, la última inundacion no ha causado ningun daño en puentes ni murallones, y todas las noticias recibidas concuerdan en dar por seguro que la subida de las aguas del rio romano, toca á su término.

Rumores de cancillería.

Parece que los Reyes de Italia irán en el próximo mes de Abril á San Petersburgo, y que los Czares irán á Roma en Octubre.

Esta noticia, juntamente con el rumor de que los Reyes de Italia visitarán á la familia real española despues de la coronacion de D. Alfonso XIII, y la especie que considera inminente la sustitucion del primer ministro austriaco Golochowski por el baron de Erhental, muy amigo de Rusia, parecen confirmar la noticia de que en la alta política internacional se está colaborando algo transcendental.

Se preve un deslinde de campos entre la influencia sajona y la anglo-latina.

Un nuevo teatro.

Bajo el sintético título *Los Latinos* se ha fundado en París un teatro de arte retrospectivo, que tiene por objeto la representacion de las obras antiguas y modernas de los literatos franceses y meridionales. Alternando con toda clase de obras jocosas ó satíricas, heróicas ó galantes, por iniciativa de Mr. Von Bever la direccion literaria de *Los Latinos*, se propone ofrecer al público algunos espectáculos originales, en los que tendrán significada intervencion los autores contemporáneos.

Los Latinos durante la temporada de 1901 á 1902 darán en París y Toulouse cinco veladas, en las que se representarán las obras siguientes: «La Mandrágora,» de Maquiavelo; «Los Reprobados», de Perez Galdós (trad. de Eph Vincent); «El perro del hortelano,» de Lope de Vega; «El Alcalde de Zalamea,» de Calderon de la Barca (trad. de Vincent), con la *miss en scène* de los teatros españoles y arreglada por M. Gual; «Alleluia,» de Marco Praga (trad. de M. Lecuyer;) «El Rey de Nirvania, de Richard Caraf (obra prohibida por la censura italiana); «La Sotie de Bridoye,» de Laurent Tailhade y Raoul Ralph; «Bilora de Ruzzante (trad. de Zuecoli y Vincent); «La alegría que pasa,» de Rusiñol (trad. de Marius André); «El buey,» de Gil Vicente; «Frey Luiz de Souza,» de Almeida de Garret (trad. de Máximo Formont).

Constituirán otro repertorio las obras siguientes: «La calandria del Cardenal Bibbiena,» «La cortesana,» de L'Aretino; «Serenísimo,» de G. Gallina; «La Locandiera,» de Galdoni; «La escuela de deshonor,» de G. Rovvetta; «Don Lucas del Cigarral,» de Rojas; «Los Contentos,» de Odet de Tournebu; «Un milagro de Nuestra Señora» (misterio del siglo XV, trad. de Monmerqué y Francisco Michel; «La cárcel de Sevilla» (atribuida á Cervantes), etc.

La primera sesion, que tendrá lugar en París el dia 14 de enero, comprenderá: «Alleluia,» de Marco Praga. y «La Sotie de Bridoye,» de Laurent Tailhade y R. Ralph.

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Existian ayer, sobrantes del dia anterior 2.349 quintales métricos de trigo, ó sean 5.370 fanegas, que con 107 quintales (252 fanegas) que entraron en el mismo dia hacen un total de 2.456 quintales (5.622 fanegas).—Se vendieron ayer 147 quintales métrico de trigo, al precio de 25'50 á 27'50 pesetas que equivalen á 343 fanegas vendidas de 44 á 48 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 2.309 quintales (5.269 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 24 pesetas el quintal métrico, ó sea á 8 pesetas la fanega; las habas á 28 el quintal ó sea á 14 fanega; el maiz á 27 el quintal, ó sea á 13'50 la fanega, y los yeros á 24 el quintal, ó sea á 12 fanega.

Seccion religiosa.

Santo del dia.

Santa Genoveva, virgen.—Nació Santa Genóveva en una aldea próxima á París, por el año 422; eran sus padres de condicion humilde y buenos cristianos, por lo que inculcaron á nuestra Santa los principios de la Religion cristiana. Muy niña prometió no tener otro esposo que Jesucristo, y cuando tuvo edad para ello se consagró á Dios con votos solemnes, aceptando la práctica que en aquel tiempo tenian las vírgenes. Al quedar huérfana se trasladó á París, cuyo pueblo, aunque cuando la invasion de los hunos la martirizó creyéndola hechicera, recibió de ella grandes beneficios, y la adoró en vida llegando á elegirla por su santa patrona.

Vivió siempre consagrada á la penitencia y á la caridad, y adornada de dones sobrenaturales y colmada de merecimientos, murió en París el 3 de enero de 512.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de MM. Capuchinas.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

En San Pedro á S. Francisco de Paula.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y San Anton.

En el Sagrado Corazon de Jesus las habrá desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena.

La del Niño Jesús en los Jesuitas á las cinco y media; en las Capuchinas y en Santa Paula.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de los Angeles, en las Capuchinas.

Pasatiempo.

Solucion al anterior:

El gallo de Moron.

Frase hecha.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.	Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.
Una » de 10 » 3 »	Una » de 32 » 8 »
Una » de 16 » 4'50 »	Por contador, 75 cénts. de pts. kilowat-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas boticas y droguerías.

Servicios de la Compañía Trasatlntica de Barcelona.

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Enero salvo contingencias, serán los siguientes

Líneas de Cuba y Mégico

El dia 19 de Enero saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor capitan D.

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor , capitan D.

Línea de Venezuela Colombia

El dia 11 de Enero saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor capitán D.

Línea de Filipinas

El dia 17 de Enero saldrá de Barcelona el vapor , capitán don

Línea de Buenos Aires.

El dia 3 de Enero saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor , capitán D.

Línea de Fernando Póo

El dia 7 de Enero saldrá de Barcelona y el de Cadiz el vapor capitán

Línea de Canarias

El dia 17 de Enero saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor capitán, D.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle San José núm. 19.

Academia de esgrima

15, PLAZA NUEVA, 15

Félix Lyon

Director-profesor, Miembro de la Academia de Armas de París.

LECCION: Florete ó sable, al mes	20	pesetas.
Id Florete y espada de combate, al mes	30	id.
Clase particular á la Sala, al mes	40	id.

LECCION PARTICULAR A DOMICILIO.

Clase diaria menos los jueves y domingos

Pagos adelantados.

Acesorios de esgrima: Floretes, sables, espadas de combate, caretas y guantes.

Album de la Alhambra

Bellísima coleccion de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcon, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este histórico monumento.

Un tomo en 4.° se vende al precio de **2 pesetas,**

en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA.

PRECIOS.		Pesetas.		Pesetas.	
Del número	20, á	28	quintal castellano	60	100 kilos
»	18, á	30	»	64	»
»	15, á	32	»	68	»
»	14, á	33	»	70	»

Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

La Integridad.

Gran despacho y almacen de aguardientes, vinos y vinagres.

de Francisco Hernandez Lozano.

24, NAVAS, 24

En este despacho se venden los acreditados y ricos anisados puros de uva; anis **Mañana de Colon** y anis **Polavieja**, marcas de su invencion y propiedad, á 35 y 40 pesetas arroba; y en las clases corrientes, tripe anisado y refinado, á 13, 14, 17 y 21 pesetas la arroba de 18 litros, y por litros á 0'80 céntimos, 1, 1'25 y 1'50 pesetas, y en los aguardientes Rute, Castril y Cazalla, superiores, á 22, 21 y 20 pesetas la arroba, y por litros á 1'75, 1'75 y 1'50.

Gran surtido en **Vinos Valdepeñas** rancio y nuevo, de 7'50 y 9 pesetas los 17 litros, y surtido completo en las marcas más acreditadas en Jeréz, Montilla, Manzanilla, Rioja Clarete, Costa, Moscatel, Benicarló, Sagardua ó vino de sidra, rico para mesa.

Cognac y Rom selectos, Vinagres corrientes y puros de vino garantido.

ADVERTENCIA.—Para los pedidos diríjanse á la sucursal

Navas, 24.—GRANADA.

Las botellas de anis Colon y Polavieja que no lleven mi nombre y dos apellidos son falsificadas, pues de este especial anis solo se vende en este Depósito y en mi fábrica situada en la casería de San Cayetano, salida de Armilla, carretera de Alhama.

Milagrosos Confites ó Inyeccion Antivenérea y Roob Antisifilítico COSTANZI.

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgacion reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, flores, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales cálculos, retencion de orina, y en 20 ó 30 dias los extreñimientos uretrales (estrecheces) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyeccion Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos á la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los males que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyeccion, 4 ptas. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la del Dr. Juan Lopez Rubio y en la Mendez Nuñez, 32 y en la de Justo Ortiz Pajares, San Jerónimo, 18.

Angelo Costanzi

Diputacion 435, Barcel.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares en cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

596

PRUEBENSE

los exquisitos chocolates

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

Sus clases son tres únicamente

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN GRANADA

Sucesora de Lopez Hermanos.

Cura radicalmente: EPILEPSIA INSOMNIOS

ELIXIR YVON

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ, 5, rue de la Feuillade, PARIS. Y Buenas Farmacias de ESPAÑA

Del Mismo Autor: ERGOTINA

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas,**

en la Administracion de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo á los que envien las **DOS** *pesetas* del valor del libro y **SETENTICINCO** *céntimos* para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á **D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.**

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C[ia]

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis. Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Higado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Amas de cria

con leche fresca, primeriza, para su casa. Darán razon, Real de San Lázaro, 48.—Ana del Moral.

Para casa de los padres, con leche fresca. Darán razon, en la Posada de la Espada, cuarto número 2.—Benita Olmo.

Tienda de comestibles.

Se traspasa una muy barata, por irse fuera su dueño en la calle de Caldereria Nueva, núm. 2. Se trata el mismo portal, Tiene local para vivir y agua abundante,

CONSULTA DE **Males Especiales**

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá, 23, 1.° (lado Calatravas)

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, Llagas, chancros, verrugas: Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, *Alcalá, 23, 1.°, Madrid.* Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pajares, San Jerónimo 18 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y provincia.

Legía Sol

30 céntimos litro.

Es maravilloso el resultado de este producto químico en todos sus usos.

Sirve para el blanqueo del papel sin quebrantar en nada la fuerza de sus compuestos.

Para el colado de ropas de lavar sin igual.

Para las maderas en blanco.

Para toda clase de maquinarias.

Para los hospitales es de gran utilidad, pues las ropas coladas con esta LEGÍA SOL pierde el contagio de toda clase de enfermedades, quedando tan limpias como antes de usarlas.

Droguería del Santo Cristo

GRANADA.

Cada litro admite 32 litros de agua comun para el colado.

DENTICINA VERDAD

ES LA PANACEA de la DENTICION

de

GONZALEZ PERALES

¡32 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1'50 ptas.

Frasco, 1 pta.

Farmacia de San Gil

GRANADA.

La Purísima. Gran establecimiento de sastrería y camisería de ANTONIO BAQUERO, montado á la altura de los mejores de su clase.—Notable surtido de géneros de punto, lencería, corbatas, etc.

3, SALAMANCA, 3.

Cestería,

Se fabrican cestas, tabaques, canastas, papeleras y todos los artículos de este ramo, en clase fina, superior.—Se hacen por encargo y á gusto del consumidor.—Marqués de Gerona, 11.

García Melgar

CALLISTA

Mesones, núm. 61

Establecimiento de carruajes de alquiler.

calle de los Frailes n.° 7

TELÉFONO 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.

Grandes talleres de mármoles y cantería

—DE—

J. Beltran é Hijos.

Reyes Católicos, 44. Campillo Bajo, 1.

GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el Decorativo Teba, fondo rosa, encarnado, matizado de varios colores.

Se dan lecciones

de latin. Darán razon, en la Placeta de San Anton, en la aceitería de Matías.

Guano Lawes El único regenerador de la agricultura.

Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Luis Gomez Martin

(SASTRE)

Calle de S. Sebastian, 12

(esquina á la de Salamanca).

Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

Don Pascual García Benitez

profesor de música,

instrumentista y compositor de toda clase de instrumentos de música de bandas militares y paisanos, ofrece esta su casa San Juan de Dios, núm. 9, bajo.

Se compran y se venden instrumentos y se colocan profesores de música.

Sombrerería de Francisco Trabada

Sombreros y gorras de todas clases á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad.

Especialidad en sombreros y bonetes para sacerdotes.

55, Zacatín, 55.

Droguería del SANTO CRISTO

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos.

Goma cáustica y todas las demás drogas para la fabricacion de jabon de todas clases.

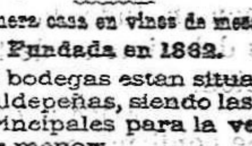

Ignacio y Matías Nieva

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1862.

Las bodegas estan situadas en Valdepeñas, siendo las casas principales para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Aslaban, 96.

En Jerez de la Frontera, Francisco de Cala y Gambos, Santa Cecilia, 9.

GRANADA, Recogidas, 1.

El Anuario de la Exportacion

para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda y premiado en la Exposicion Universal de París 1900, es el más importante de España porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse España por la extension y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, informacion para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc., inserta gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etc., que lo solicite.—Precio del ANUARIO por suscripcion: en Barcelona DIEZ pesetas, fuera de Barcelona, DIEZ pesetas y los portes.—Pídanse tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II, núm. 8 y calle Llauder, núm. 1.